

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4759** *ESGUEDAN, S.L.*

Don Ismael Pérez Martínez, Secretario Judicial Sustituto del Juzgado de lo Social n.º 2 de Madrid,

Hago saber: Que en los autos 837/09 ejecución 187/09 seguidos en este Juzgado de lo Social número dos de Madrid a instancia de don Mohamed Dakhil, don Abadelali Ahannach y don Khalid Belhaj contra la empresa Esguedan, S.L se ha dictado resolución en fecha 8.2.11 declarando en insolvencia a la empresa ejecutada cuyo apartado a) de la parte dispositiva es del siguiente tenor literal: "Declarar al ejecutado Esguedan, S.L en situación de insolvencia total por importe de 38366,75,. euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 8 de febrero de 2011.- Don Ismael Pérez Martínez, Secretario Judicial Sustituto.

ID: A110008901-1